Comité Nacional de Articulación y Seguimiento de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

En Montevideo, el 28 de agosto de 2012, en el sexto piso del Ministerio de Educación y Cultura, siendo las 16:30 horas, se reúne el Comité Nacional de Articulación y Seguimiento de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, creado por Resolución Presidencial Nº 210 de fecha 29 de diciembre de 2010

Se encuentran presentes: por el Ministerio de Educación y Cultura, Jorge Camors; por la Universidad de la República, Elba Bertoni; por la ANEP, Felipe Machín; por ICAE, Adelaida Entenza; por REPEM, Iliana Pereyra y por CEAAL Blanca Acosta, excusó su presencia el Director de Educación, Luis Garibaldi, también fueron convocados, pero no estuvieron presentes los representantes del Ministerio de Desarrollo Social, CONENFOR, CEAAL y UNI 3.

Participó de la reunión en calidad de técnicos invitados en apoyo a la gestión del Comité, Ana Laura Conde (CONENFOR).

También participó María Ester Mancebo y Alexandra Lizbona de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, como invitadas del Comité.

Convenio Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR y el MEC

María Ester Mancebo y Alexandra Lizbona (FCS) presentan un avance del plan de trabajo y una ficha, los cuales se discuten y se acuerdo socializar por correo electrónico e incorporar sugerencias, realizar aportes, comentarios y críticas, así como pensar items que puedan faltar, hasta el día lunes 5 de setiembre, para luego remitir a las especialistas quienes presentarán un nuevo documento en la próxima reunión del Comité.

Se destaca la importancia de reconocer el núcleo objetivo destinatario del formulario, asimismo es importante que el formulario se adapte a las normas (Ley de Educación) y al MAB.

Se acuerda destacar la necesidad del monitoreo y de la necesidad de apropiación del mismo.

Se acuerda realizar la próxima reunión el día martes 18 de seteimbre a la hora 16: 30. Siendo las 18:30 horas se levanta la sesión.